



D- 916

/14-15



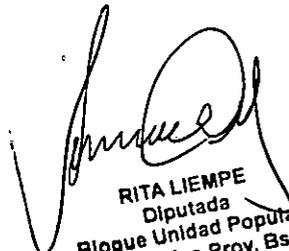
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACION

**La Honorable Cámara de Diputados de la  
Provincia de Buenos Aires:**

### DECLARA:

Expresar su pesar y preocupación por la grave situación en materia de seguridad vial, debido al deterioro de la cinta asfáltica e infraestructura en que se encuentra el puente del canal denominado "Cuenca Sur", uno de los ramales del Canal San Emilio, el cual atraviesa la Ruta N° 65 en las cercanías del paraje La Ciudadela.

  
RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene por objeto exhortar al Poder Ejecutivo Provincial para que implemente las medidas necesarias a fin de evitar posibles accidentes, como los que se vienen produciendo desde hace varios años en las rutas provinciales.

A pesar de la existencia de asociaciones civiles que trabajan en la concientización para evitar accidentes de tránsito, es menester del Estado bregar por la seguridad pública. Educar a la ciudadanía para que utilice cinturón de seguridad no tiene sentido si se circula a altas velocidades y no hay control policial; concientizar a la población para que transite a menos velocidad no tiene efecto alguno si los caminos son angostos y se encuentran en estado deficiente.

El puente del canal denominado "Cuenca Sur", uno de los ramales del Canal San Emilio que atraviesa la Ruta N° 65 en las cercanías del paraje La Ciudadela, el cual corre el riesgo de derrumbarse.

La infraestructura presenta un grave deterioro en los cimientos por la acción del agua que fue socavando la plataforma e hizo ceder parte de la estructura con el peligro que esto puede acarrear.

El Municipio de General Viamonte, realizó en su momento el reclamo correspondiente ante las autoridades de la Dirección Provincial de Hidráulica, pero aún no hubo respuesta coherente, solo han colocado escombros a modo de paliar algo de la grave problemática.

También desde el Bloque de concejales de la UCR emitieron un comunicado donde dan a conocer que se le solicitó al Intendente municipal que implemente un control de cargas en las inmediaciones del puente y que desde la Dirección de Vialidad solicitaron a la Dirección de Hidráulica para cerrar momentáneamente una de las bocas del puente y así poder realizar tareas de mantenimiento hasta su reparación definitiva.

Meses atrás, los concejales se contactaron con el titular de la Zona III de Hidráulica, Agr. Carlos Escalada, quien confirmó la delicada situación del Puente de Ruta 65, al tiempo que señaló que no resiste una reparación, por lo cual la única alternativa sería hacerlo a nuevo.

El viernes 31 de Marzo, todos los bloques del HCD elevaron una resolución donde le piden a Vialidad que den prioridad a esta obra por sobre las demás, atendiendo que



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

dicha obra se encuentra contemplada dentro del plan de mejoras a realizarse sobre la arteria provincial junto al bacheo general.

Al día de la fecha gobierno provincial aún no ha emitido ningún tipo de información referida a esta situación, y mientras tanto cientos de camiones cruzan día a día la riesgosa zona sin conocer el peligro que acarrea.

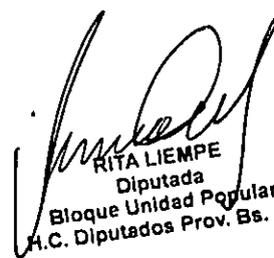
Ya que esta, es la vía de enlace para la circulación los cereales producidos en el noroeste, e intercambio de personas y bienes. Transitada actualmente, por vehículos de gran porte y ómnibus, su deterioro avanza de manera alarmante.

La falta de señalización y demarcación, ha favorecido el aumento accidentes en esta ruta. Demoras producidas en el tiempo de los viajes, roturas de los vehículos que la transitan, gastos extras, originados todos en el mal estado del asfalto.

También ha sido motivo de reclamos y movilización por parte de los vecinos, en los que piden obras para dicho trayecto.

Ante esta situación, expresamos nuestra preocupación considerando la necesidad de salvaguardar la vida y la integridad física de los ciudadanos de la provincia que circulan por dicha carretera.

Por todo lo anteriormente expuesto, solicito a los señores de esta honorable cámara acompañen con su voto favorable el presente proyecto de declaración.

  
RITA LIEMPE  
Diputada  
Bloque Unidad Popular  
H.C. Diputados Prov. Bs. As.